



## Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES OBJETO DE ESTABILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Una vez verificados los requisitos necesarios para acceder a las distintas categorías laborales, según lo establecido en la base 10.1 de la convocatoria, hecha pública mediante Resolución del Rectorado de esta Universidad de 18 de noviembre de 2022 (BOE y BOCyL de 1 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes objeto de estabilización de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), mediante concurso-oposición libre, y solicitada por parte de los interesados, en su caso, la elección de los destinos de las plazas vacantes ofertadas objeto de estabilización, procede efectuar los correspondientes contratos como personal laboral fijo de la Universidad de Valladolid a favor de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 93.e) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, en relación con el art. 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

### RESUELVE:

**Primero:** Suscribir los correspondientes contratos como Personal Laboral Fijo, con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 18 de noviembre de 2022, que figuran en el anexo a la presente Resolución, y adjudicar el destino con carácter definitivo que se indica en el mencionado anexo.

**Segundo:** La fecha de incorporación de los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución será el próximo día 22 de enero de 2024. A estos efectos, y con anterioridad a esta fecha, las personas aspirantes se personarán, en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, a fin de formalizar el correspondiente contrato laboral, en los siguientes lugares:

- Para las plazas con destino en el campus de **Valladolid**: Servicio de PTGAS. Gerencia. Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos s/n, Valladolid.
- Para la plaza con destino en el campus de **Palencia**: Unidad de Gestión Integrada. Vicerrectorado campus de Palencia. Avda. de Madrid nº50. Palencia.
- Para la plaza con destino en el campus de **Segovia**: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Segovia. Plaza de la Universidad, nº1, Segovia.

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad de Valladolid

- Para la plaza con destino en el campus de **Soria**: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Soria. Calle Universidad, s/n., Soria.

**Tercero:** La persona aspirante aprobada que sin causa justificada no formalice el contrato de trabajo o el que, habiendo firmado el contrato, no se incorpore para hacerse cargo del servicio en la fecha establecida para ello, se entenderá que renuncia a la condición de persona trabajadora fija de la categoría obtenida, causando baja en ésta, excepto que en la formalización del contrato solicite la declaración de excedencia voluntaria por cuidado de hijo o familiar, la excedencia voluntaria por incompatibilidad o la excedencia forzosa.

**Cuarto:** Tras la incorporación, en su caso, de conformidad con el artículo 17 del Convenio Colectivo, la persona trabajadora deberá realizar un período de prueba que según la pertenencia del grupo laboral de la plaza adjudicada, será el siguiente:

-Grupo I: 4 meses    -Grupo II: 3 meses    Grupo III: 2 meses    Grupo IVA: 1 mes

Superado satisfactoriamente el mismo, los interesados adquirirán la condición de personal laboral fijo

**Quinto:** Si la persona interesada viniere desempeñando otro puesto o actividad en el sector público, se procederá en la forma que determina el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Si viniere realizando una actividad privada que requiera el reconocimiento de compatibilidad, se estará a lo establecido en el artículo 13, apartado 3º, del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

**Sexto:** Hacer pública la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede electrónica de la Universidad de Valladolid.

**Séptimo:** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

El Rector,

Fdo: Antonio Largo Cabrerizo

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





### ANEXO

#### CATEGORÍA: TITULADO SUPERIOR QUÍMICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	GONZÁLEZ PÉREZ, MIGUEL	***6359**	LOGL436	MT/(6)	DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA Y TC MD AMD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

#### CATEGORÍA: TITULADO SUPERIOR RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	FERRERO MARTÍN, SERGIO	***5406**	LOGL500	-	LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES	VALLADOLID

#### CATEGORÍA: TITULADO DE GRADO MEDIO TIC

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	RÍOS DÍEZ, LUIS ÁNGEL	***9065**	LOGI828	INF/STIC	UNIDAD DE APOYO TIC. UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL. VICERRECTORADO CAMPUS SEGOVIA.	SEGOVIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



CATEGORÍA: TITULADO DE GRADO MEDIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	RIVERO MARTÍN, MARÍA ROSARIO	***4769**	LOES455	-	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. UNIDAD RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. SECRETARÍA GENERAL.	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA ALMACÉN

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MARTÍN GUTIÉRREZ, MARÍA ISABEL	***1320**	LOGM278	-	PAPELERÍA. GERENCIA.	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA CORREOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	VICENTE VILLALBA, SONIA	***6159**	LOE0276	(2)(10)	SERVICIO CORREOS. GERENCIA.	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO FABRICACIÓN MECÁNICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	PASCUAL ÁLVAREZ, VÍCTOR	***9195**	LOGL396	MT/(6)	DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LOS MATERIALES IM, EGI, IC, GF, IMIP. ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES.	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	PEÑALVA MORAL, SERGIO	***4971**	LOGL933	(28)	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, MC,MPVSP,ML FR. FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD (SO).	SORIA

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	DE LAS HERAS GARCÍA, MARÍA ESTHER	***6993**	LOGL470	-	DECANATO. FACULTAD DE ENFERMERÍA.	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	SIMÓN LLAMAS, SANTIAGO	***7173**	LOGM724	MTO-SC	SERVICIO MANTENIMIENTO UNIDAD DE GESTION INTEGRADA (PA) VICERRECTORADO CAMPUS PALENCIA.	PALENCIA

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	TAMARIZ PATÍN, FERNANDO	***4652**	LOGI475	INF/JM	DIRECCIÓN. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	CUENCA AMARO, SERGIO DEVADIP	***9952**	LOEV474	MT/(6)	DECANATO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	VALLADOLID
2	PÉREZ CORDERO, JUAN MANUEL	***8445**	LOEV269	-	SERVICIO MEDIOS AUDIOVISUALES. VICERRECTORADO INNOVACIÓN DOCENTE Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, MANUEL	***1272**	LOEP274	-	SERVICIO REPROGRAFÍA. GERENCIA.	VALLADOLID

CATEGORÍA: OFICIAL DE LABORATORIO QUÍMICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	RODRÍGUEZ BREZMES, MÓNICA	***9887**	LOGL477	MT/(6)	DEPARTAMENTO QUÍMICA FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA. FACULTAD DE CIENCIAS.	VALLADOLID

CATEGORÍA: OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	CALZADA ÁLVAREZ, ANTONIO	***2294**	LOGD308	TR/(36)	DIRECCIÓN. SERVICIO DE DEPORTES.	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## Universidad de Valladolid

Complementos	Observaciones
INF: Informática MT: Jornada de Mañana y tarde TR: Turnicidad	MTO-SC: Dependencia funcional de los servicios centrales de Mantenimiento. STIC: Dependencia funcional del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. JM: Jornada de Mañana. (2): La subunidad de destino tiene atribuido un complemento de Dirección, que podrá asignarse a uno de los trabajadores de la categoría laboral de referencia. (6): La jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia. (10): Se exigirá el carnet de conducir tipo B. (28): Dependencia funcional compartida con el Decanato del Centro docente de destino (36): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	05/01/2024 10:33:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=JivYmZbmeMTWlpX6NIbOZQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

